AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

Bogotá, 09-10-2026

No 2026120300218923 DIF-12030

PARA: Abg. Luz Adriana Ricaurte Díaz
Subdirectora General de Contratación

DE: PD. Luis Eduardo Silva Ibarra
Supervisor Contrato No.001-105-2026

ASUNTO: Solicitud prorroga a la suspensión No.1 Contrato 001-105-2026

Comedidamente se solicita a la señora Abogada Luz Adriana Ricaurte Díaz. Subdirectora General de Contratación, autorizar a quien corresponda adelantar el trámite de realizar la prorroga a la suspensión No.1, del contrato 001-105-2026, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCCIÓN (CAD) VILLAGARZÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES UBICADO EN PUTUMAYO REGIONAL AMAZONÍA.

Plazo inicial de ejecución: El plazo de ejecución será de ochenta (80) días calendarios, a partir del acta de inicio, 17 de septiembre 2026 hasta el 5 de diciembre 2026.

Suspensión No.1: Se suspendió el contrato desde el 29 de septiembre hasta el 9 octubre del 2026, en espera que cambien las condiciones que motivaron la suspensión.

Solicitud de prórroga a la suspensión1: Justificación: El objeto del presente contrato implica la ejecución de intervenciones físicas en infraestructura ubicada dentro de las instalaciones del Batallón de Infantería N.° 25. Dada la naturaleza de esta guarnición militar, el área de trabajo se encuentra bajo la jurisdicción del Ejército Nacional y, por ende, sujeta a estrictas políticas de seguridad nacional, directrices de contrainteligencia y planes de contingencia propios de la Fuerza Pública.

Con posterioridad a la suscripción del acta de inicio, surgieron necesidades operacionales e institucionales de carácter prioritario y sobreviniente, las cuales exigen la estandarización y actualización de los protocolos logísticos de acceso. Esto obliga a realizar un riguroso alineamiento de los esquemas de ingreso de personal civil, maquinaria, herramientas y suministro de materiales, asegurando que el desarrollo de la obra no vulnere ni interfiera con la seguridad y operatividad del Batallón.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

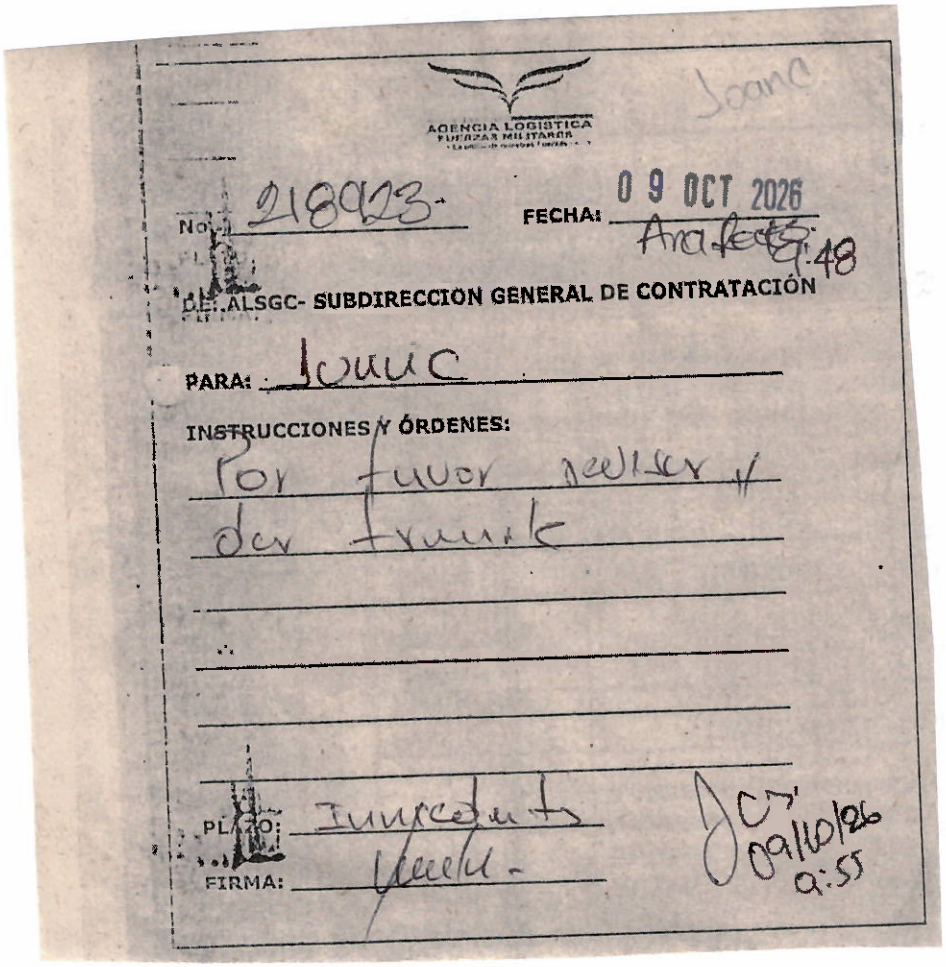
AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Por lo expuesto, y ante la ineludible necesidad de adelantar las coordinaciones interinstitucionales correspondientes que permitan garantizar el desarrollo ininterrumpido de las actividades una vez se reactiven, las partes, de mutuo acuerdo, consideran técnica, jurídica y financieramente indispensable ordenar la prorroga a la suspensión temporal de los efectos del contrato. La ejecución se reanudará una vez se encuentren plenamente definidos los protocolos logísticos de acceso a la Unidad Militar.

Se anexan los siguientes documentos:
Formato solicitud modificaciones contractuales. (CT-FO-15)

Cordialmente,

PD. Luis Eduardo Silva Ibarra
Supervisor Contrato No.001-105-2026


AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES

Joanc

No. 218923- FECHA: 09 OCT 2026 Ana 9:48

DE: ALSGC- SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN

PARA: Joanc

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Por favor revisar y dar tramite

PLAZO: Inmediato

FIRMA:

09/10/26 9:55

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO	SOLICITUD MODIFICACIONES CONTRACTUALES	CÓDIGO: CT-FO-15		
			VERSIÓN Nº 02	Página 1 de 1	
			FECHA: 22	5	2026

SOLICITUD DE:

PRÓRROGA	☐
SUSPENSIÓN (PORROGA A LA SUSPENSIÓN)	☑
REINICIO	☐
ADICIÓN	☐
MODIFICACIÓN	☐
REDUCCIÓN	☐
CESIÓN (en este espacio especificar la clase de cesión)	☐
TERMINACIÓN ANTICIPADA	☐

1. DATOS INCIALES DEL CONTRATO

CONTRATO Nº:	001-105-2026
NOMBRE CONTRATISTA:	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
OBJETO CONTRACTUAL:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN (CAD) VILLAGARZÓNDE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - UBICADO EN PUTUMAYO REGIONAL AMAZONÍA.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	10/09/2026 (ACTA DE INICIO DE OBRA: 17/09/2026)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHENTA (80) DÍAS CALENDARIOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 254.574.142,44
INTERVENTOR (Si aplica):	NO APLICA
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR:	ING. LUIS EDUARDO SILVA IBARRA

2. PRORROGAS EFECTUADAS A LA FECHA

FECHA DE LA PRÓRROGA	PRÓRROGA No.	NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. SUSPENSIONES / REINICIO ANTES DE LA MODIFICACION A REALIZAR

SUSPENSION Y/O REINICIO	DESDE	HASTA
SUSPENSIÓN1	29/09/2026	9/10/2026

4. ADICIONES EFECTUADAS A LA FECHA

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR ($)
No Aplica	No Aplica	$ -
		$ -

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	**$ 254.574.142,44**	**Menor o igual al 50% del valor del contrato, excepto contratos de interventoría**

5. MODIFICACIÓN A REALIZAR

El presente documento tiene por objeto solicitar al Ordenador del Gasto del presente contrato, la siguiente modificación:

ADICIÓN	☐	Al contrato citado por valor de:	$
PRÓRROGA	☐	Al contrato citado hasta:	
MODIFICACIÓN	☐	Al contrato citado:	
REDUCCIÓN	☐	Al contrato por valor de:	$
SUSPENSIÓN (PRORROGA A LA SUSPENSIÓN)	☑	Al contrato citado desde:	10/10/2026-19/10/2026
REINICIO	☐	Al contrato citado desde:	
CESIÓN	☐	Al contrato citado al cesionario:	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	☐	Al contrato citado a partir de:	

PROCESO					
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: **SOLICITUD MODIFICACIONES CONTRACTUALES**	CÓDIGO: **CT-FO-15**			
		VERSIÓN N° **02**	Página **1** de **1**		
		FECHA:	**22**	**5**	**2026**

6. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato (incluyendo adiciones)	$ 254.574.142,44
Valor Ejecutado (Tramites de pagos radicados en (SGC o Grupo Contratación Regional)	$ -
Saldo por ejecutar	$ 254.574.142,44

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El objeto del presente contrato implica la ejecución de intervenciones físicas en infraestructura ubicada dentro de las instalaciones del Batallón de Infantería N.

25. Dada la naturaleza de esta guarnición militar, el área de trabajo se encuentra bajo la jurisdicción del Ejército Nacional y, por ende, sujeta a estrictas políticas de seguridad nacional, directrices de contrainteligencia y planes de contingencia propios de la Fuerza Pública.

Con posterioridad a la suscripción del acta de inicio, surgieron necesidades operacionales e institucionales de carácter prioritario y sobreviniente, las cuales exigen la estandarización y actualización de los protocolos logísticos de acceso. Esto obliga a realizar un riguroso alineamiento de los esquemas de ingreso de personal civil, maquinaria, herramientas y suministro de materiales, asegurando que el desarrollo de la obra no vulnere ni interfiera con la seguridad y operatividad del Batallón.

Por lo expuesto, y ante la ineludible necesidad de adelantar las coordinaciones interinstitucionales correspondientes que permitan garantizar el desarrollo ininterrumpido de las actividades una vez se reactiven, las partes, de mutuo acuerdo, consideran técnica, jurídica y financieramente indispensable ordenar la porroga de la suspensión temporal de los efectos del contrato. La ejecución se reanudará una vez se encuentren plenamente definidos los protocolos logísticos de acceso a la Unidad Militar.

8. DOCUMENTOS SOPORTE

1. Certificado Disponibilidad Presupuestal (Adiciones):			
2. Número de Solicitud de pedido SAP (Adiciones):			
3. Solicitud de la Entidad al contratista (cuando aplique):		✓	
4. Solicitud del contratista a la Entidad (cuando aplique):			
5. Aceptación del contratista:		✓	
6. Aceptación de la ALFM			
7. Alcance al Estudio Previo			

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá: a los (09) días del mes de octubre de 2026.

Nota: La Subdirección General de Contratación y/o Grupo Contratación Regional, tramitará las modificaciones mínimo con cinco (05) días hábiles de antelación a la fecha estimada para la entrada en vigencia de la modificación del contrato y previo al vencimiento del plazo del contrato.

FIRMA DEL SUPERVISOR:	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
NOMBRE: ING. LUIS EDUARDO SILVA IBARRA	**NOMBRE: MARIA DEL PILAR OZUNA MORA**
CARGO: PROFESIONAL DE DEFENSA	**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS**
FIRMA: LUIS EDUARDO SILVA IBARRA	**FIRMA:**
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA (Cuando aplique)	**FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO ALFM**
NOMBRE:	**NOMBRE: CONT. PUB. SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ**
CARGO:	**CARGO: SECRETARIA GENERAL (E)**
FIRMA:	**FIRMA:** SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	2026-10-09 Solicitud Prorroga a Suspensión cont 001-105-2026 - 9/10/26, 8:21.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/09 13:37:13 UTC

Actividad

ENVIADA	luis.silva@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • LUIS EDUARDO SILVA IBARRA (luis.silva@agencialogistica.gov.co) • SANDRA PATRIC A BOLAÑOS RODRÍGUEZ (sandra.bolanos@agencialogistica.gov.co)	2026/10/09 13:23:43 UTC
FIRMADO	**Firmado** por LUIS EDUARDO S LVA IBARRA (luis.silva@agencialogistica.gov.co)	2026/10/09 13:25:17 UTC
FIRMADO	**Firmado** por SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ (sandra.bolanos@agencialogistica.gov.co)	2026/10/09 13:37:13 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/09 13:37:13 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

2026-10-09 Solicitud Prorroga a Suspensión cont 001-105-2026.xlsx
132K

Luis Eduardo Silva Ibarra <luis.silva@agencialogistica.gov.co> 9 de octubre de 2026 a las 9:55
Para: Juan Carlos Morales Gonzalez <juanc.morales@agencialogistica.gov.co>

Buenos días, doctor Juan Carlos. Le estoy enviando el correo donde le solicito al contratista la firma del formato de modificaciones contractuales y el correo donde el contratista responde.

---------- Forwarded message ---------
De: **Soluciones Practicas Civiles** <solucionespracticaspro@gmail.com>
Date: jue, 8 oct 2026 a la(s) 4:36 p.m.
Subject: Re: PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 1 DEL CONTRATO 001-105-2026
To: Luis Eduardo Silva Ibarra <luis.silva@agencialogistica.gov.co>

Cordial saludo

Nos permitimos enviar lo solicitado

Atentamente;

MARIA DEL PILAR OZUNA MORA
REPRESENTANTE LEGAL
Carrera 11 # 43 - 53 Ibagué - Tolima
Tel: 3157054868

SOLUCIONES PRÁCTICAS CIVILES

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

2026-10-09 Solicitud Prorroga a Suspensión cont 001-105-2026.xlsx
151K

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Juan Carlos Morales Gonzalez <juanc.morales@agencialogistica.gov.co>

PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 1 DEL CONTRATO 001-105-2026

2 mensajes

Luis Eduardo Silva Ibarra <luis.silva@agencialogistica.gov.co>
Para: solucionespracticaspro@gmail.com
Cc: Juan Carlos Morales Gonzalez <juanc.morales@agencialogistica.gov.co>, Tulia Yaneth Martinez Ardila <tulia.martinez@agencialogistica.gov.co>
8 de octubre de 2026 a las 16:17

Buenas tardes, doctora María del Pilar. Por este medio le hago llegar el formato para la prórroga de la suspensión 1 del contrato 001-105-2026, Mantenimiento de la infraestructura física para el Centro de Almacenamiento y Distribución (CAD) Villagarzón de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ubicado en Putumayo Regional Amazonia.

Por favor, fírmelo y devuélvalo hoy mismo.

--

Cordialmente,

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Luis Eduardo Silva Ibarra
Profesional Defensa
Dirección de Infraestructura
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Teléfono: (601) 6510420 Ext.1106
Dirección Calle 95 No.13-08
www.agencialogistica.gov.co

Certificate No
LAT 0477